

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO SANTA MARTA**

**PERTENECIENTE A LA RED EDUCACIONAL SANTO TOMÁS DE AQUINO.
2023**

Ubicado en calle Beethovhen N° 5278
Ñuñoa.
Fono: 22775232
Mail: colegiosantamarta@secst.cl

INDICE.

1. Introducción.
 - a. Aspectos legales.
 - b. Contexto educacional.
2. Reseña Histórica.
3. Ideario y carisma:
4. Gestión estratégica:
 - a. Visión.
 - b. Misión.
 - c. Declaración de Principios y Valores.
 - d. Ejes y objetivos estratégicos.
 - e. Organigrama y conducto regular.
 - f. Prioridades.
5. Admisión y matrícula.
6. Gestión pedagógica:
 - a. Metodología Astoreca.
 - b. Enseñanza y aprendizaje en el aula.
 - c. Apoyo al desarrollo de los y las estudiantes.
 - d. Gestión curricular.
7. Formación y Convivencia escolar:
 - a. Ambiente favorable para el aprendizaje.
 - b. Reglamento de Convivencia.
 - c. Programa de Orientación.
 - d. Mediación escolar.
8. Animación Pastoral para el Encuentro con Jesucristo:
 - a. Dimensión de Anuncio o Profética.
 - b. Dimensión Litúrgica o Celebración
 - c. Dimensión Vida Comunitaria.
 - d. Dimensión de Servicio.
9. Alianza entre Escuela, Familia y la Comunidad:
 - a. Participación.
 - b. Perfil del alumno.
 - c. Perfil del apoderado.
10. Comunidad Directiva, Docente y de Asistentes de la educación.
 - a. Liderazgo de la Rectora.
 - b. Liderazgo de los directivos.
 - c. Colaboradores del Establecimiento.
11. Planificación estratégica y recursos educativos:
 - a. Liderazgo del sostenedor.
 - b. Planificación y gestión de resultados.
 - c. Gestión de recursos: recursos financieros, recursos de personal y recursos educativos.:
12. Comunicación a la comunidad educativa.
 - a) Página Web www.colegiosantamarta.c
 - b) Casilla correos electrónicos.

1. Introducción:

a) Aspectos legales.

En la ley 20.845, denominada de “inclusión y que rige a partir del 01 de marzo del 2016, se refiere a proyectos educativos vinculados a criterios y consecuencias de este documento. Relevando la importancia en lo que concierne a la educación que se imparte en los establecimientos con respecto a las políticas públicas que tengan relación con la educación.

Como colegio particular subvencionado, dependiente del Arzobispado de Santiago ofrecemos un Proyecto Educativo Institucional que responde a los tres principios fundamentales que establece la Constitución y la Ley General de Educación (ley 20.536): autonomía, diversidad y flexibilidad.

El principio de autonomía es entendido como un sistema basado en el valor del respeto y decisión de cada establecimiento educativo, para formular y definir su propio proyecto educativo según las leyes vigentes.

El principio de diversidad, es entendido como el sistema que promueve y respeta la singularidad de los diferentes Proyectos Educativos y de sus procesos educativos institucionales, considerando la diversidad cultural, religiosa y psicosocial del establecimiento.

El principio de la flexibilidad entendido como un sistema que permite la adecuación de los procesos a la diversidad de realidades, asegurando así, la libertad de enseñanza y la existencia de Proyectos Educativos Institucionales diversos.

Respondiendo a los principios anteriores, nuestro colegio define un Proyecto Educativo basado en el modelo de Escuelas Católicas.

b) Contexto educacional.

Somos un colegio Católico, perteneciente a la Fundación Sociedad de Escuelas Católicas Santo Tomás de Aquino, con 145 años al servicio de la Educación, y parte de una red de establecimientos educacionales sin fines de lucro conformado por 8 colegios, ubicados en distintas comunas de Santiago. Esta Fundación entrega educación de calidad, basada en la Pedagogía de Jesús.

Nuestro colegio Santa Marta se encuentra ubicado en la comuna de Ñuñoa. Imparte educación mixta, atendiendo a una diversidad de estudiantes desde pre kínder a cuarto medio con dos cursos por nivel, de diferentes sectores y realidades socio-económica y cultural. Entrega enseñanza Científico Humanista, está adscrito a la Ley de Subvenciones que actualmente reciben aporte de los apoderados a través de financiamiento compartido y se rige de acuerdo a los Planes y Programas vigentes emanados del Ministerio de Educación. A partir del año 2015, nuestro colegio cuenta con Proyecto de Integración, desde Pre-kínder a sexto, el que será ampliado en forma paulatina en el resto de los niveles.

A partir del año 2016, nuestro establecimiento contará con los beneficios que otorga la ley SEP (Subvención Escolar Preferencial), presentando un Plan de mejoramiento de acuerdo a las necesidades del Establecimiento para resguardar el éxito escolar de nuestros estudiantes en todos sus ámbitos de acción.

2. Reseña Histórica.

El colegio Santa Marta fue fundado en el año 1959, como Escuela Básica Particular número 398 Santa Marta, con un objetivo muy preciso: educar y ayudar a familias de escasos recursos que habían llegado a vivir en los terrenos llamados las siete canchas, aledaños a la parroquia Santa Marta. Perteneciendo a la Congregación del Sagrado Corazón de Holanda (Dehonianos).

El Padre Cornelio Selders asume la dirección de la Escuela y comienza su actividad con dos cursos; primero y segundo año de preparatoria. En 1964 llegan las religiosas Misioneras de San José que dieron un nuevo impulso a la escuela con apoyo a la formación pedagógica. Desde 1966 hasta 1982, fue dirigida por el Padre Luis Sievelink. Luego ocupa el cargo de director don Pedro Weigmar y posteriormente en 1986, la señora Oriana Meza, profesora de Castellano asume como directora interina hasta el año 1987. A partir de este año toma el cargo el señor Raúl Fernández, profesor de Historia. En el año 2002, la señora Rosa Carreño ocupa el cargo de directora incorporando el nivel de pre-kínder y da inicio al Proyecto de Integración.

Hacia fines del año 2006, los sacerdotes Dehonianos dejan el colegio en manos del Arzobispado de Santiago, bajo la responsabilidad directa de la Parroquia Santa Marta, cuyo párroco en ese entonces era el Pbro. Javier Barros Bascuñán, adquiriendo la condición de colegio parroquial.

En el año 2007 llega a la dirección el señor Raúl Díaz. Al año siguiente, en el 2008, asume como director el señor Fernando Pereira. Durante su gestión empieza a funcionar la Enseñanza Media y se comienza a concretar el proyecto de ampliación del edificio y en el año 2010 se da término al Proyecto de Integración.

A fines del 2014, el colegio pasa a formar parte de la Fundación Educacional Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino.

Desde 01 de marzo del 2015 asume el cargo de Rectora la Sra. Maritza González Guerra, quien retoma el Proyecto de integración de acuerdo a la normativa del decreto N° 170 en donde son beneficiados los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de Pre-Kínder a 6° año de Educación básica y aumentando paulatinamente cada año los niveles de enseñanza. Además, suscribe al establecimiento junto a la Representante legal de la Fundación a la Ley SEP para obtener recursos que irán directamente relacionados a mejorar los niveles de aprendizaje y logros académicos.

3. Ideario y Carisma:

En Nuestro Proyecto Educativo Cristo es el fundamento, porque revela y promueve el sentido de la existencia y transforma a la persona, invitándole a pensar, querer y actuar según el Evangelio. Las acciones de nuestro Proyecto tienen como objetivo intencionar el encuentro con Jesucristo vivo, a través de experiencias de Anuncio, Servicio, Comunión y Celebración de la fe.

El Concepto de persona se entiende como el cúlmine de la creación, a imagen y semejanza de Dios, por lo tanto, hijos de Dios y hermanos entre sí (fraternidad universal). Entendiéndose como un ser único, irrepetible y libre, que colabora con Dios en la creación.

Finalmente, el concepto de persona contempla cinco dimensiones: intelectual, espiritual, físico, social y afectivo.

Se considera fundamental el modelo pedagógico basado en la Pedagogía de Jesús, que da identidad a nuestro estilo educativo, centrándose en Jesús como el maestro, y como discípulos suyos aprendemos de Él un estilo de enseñar y formar.

La pedagogía de Jesús pone énfasis en la formación integral, valoración del ser humano por encima de la norma, el empleo de la cotidianidad, el rescate del sentido de la dignidad humana, el principio de respeto entre los miembros de la comunidad educativa, las enseñanzas dirigidas a la convivencia social, el valor de la perseverancia, fortaleza, persistencia, el descanso en medio de las actividades a ejecutar, el principio de igualdad del educador frente a la diversidad de los y las estudiantes y su cercanía ellos.

Nuestro colegio tiene como patrona y modelo a Santa Marta, amiga de Jesús que lo acogió junto a sus hermanos María y Lázaro en su casa en Betania. Los episodios descritos en el Evangelio, dan muestra de su espíritu de servicio, acogida, fe en la palabra de Jesús y su discipulado.

De acuerdo con esto, los elementos carismáticos inspiradores de la vida presentes en nuestra comunidad son:

Espíritu de Familia: es aquella característica que nace de una profunda relación de amor entre todos sus integrantes, aceptando la diferencia, como fuente de enriquecimiento. Se acoge y se incluye al otro con todas sus cualidades y debilidades, existe una constante preocupación por el bienestar de todas las personas de la comunidad. Se respetan las normas y reglas, pues ayudan a una sana convivencia y a tener claridad de los límites existentes.

Espíritu de Servicio: es la característica donde cada uno de los integrantes, que se siente valorado y respetado, aporta a la comunidad con su mejor esfuerzo, pues se siente parte de una familia y busca mejorarla aún más. Cada persona está atenta a las necesidades de los demás, para ir en su ayuda y es solidaria con todos los integrantes de la comunidad educativa y del entorno de la misma. También se empeña por la construcción del Reino Dios, trabajando por una sociedad más justa y solidaria.

Espíritu de Discipulado: en este clima de familia, en el cual nos sentimos valorados y aceptados por los demás, nace el deseo de responder en forma libre al llamado vocacional que nos ha regalado Dios. El punto de partida es la actitud de escucha con atención del mensaje de Jesús, que nos invita a abrir el corazón y reconocer a Dios como lo más importante de nuestra vida. Sentimos a Jesús como un amigo cercano que nos mueve a vivir en lo cotidiano los valores del Evangelio. Sabiéndonos amados por Él, nos dejamos interpelar por su palabra que es capaz de corregirnos en el camino de la salvación.

Espíritu de Encuentro con Dios: cada acción que realiza esta comunidad educativa tiene al centro de su acción el Encuentro con Dios, las oraciones, liturgias, eucaristías, jornadas y otras actividades, son instancias donde la comunidad celebra en forma creativa el amor de Dios y los regalos dados por Él a cada uno de los integrantes. Somos contemplativos en la acción, es decir, realizamos cada una de nuestras acciones como oración.

Valor del trabajo: Santa Marta nos da un ejemplo de compromiso con su trabajo, donado como servicio a Jesús y por lo tanto realizado con amor. Este amor exige que cada tarea sea realizada con eficiencia, excelencia, esfuerzo y dedicación, para traducirse en servicio, oración y colaboración en la construcción del reino.

La Fundación SECST de la cual formamos parte, tiene como patrono a Santo Tomás de Aquino, fraile dominico, doctor en teología y filosofía, considerado uno de los intelectuales más profundos, sistemáticos y fecundos de la historia. Organizó el pensamiento filosófico de su época y lo puso al servicio de la fe. Esto motivó que el Papa León XIII lo recomendara como figura central de la enseñanza de las escuelas católicas.

Entre sus fortalezas destacan la búsqueda de la verdad, el amor profundo por la Eucaristía, la armonía que existe entre la razón y la fe, su espíritu de austeridad y humildad, su defensa constante de la fe y su excepcional inteligencia manifestada en el estudio permanente de distintas disciplinas.

4. Gestión Estratégica:

a) Visión:

Ser un colegio inclusivo que, a través de la formación católica, desarrollo de habilidades cognitivas, físicas, sociales, afectivas y la alianza entre familia y escuela, forme personas en la verdad que den testimonio de su fe en la sociedad y en el contexto en que se desempeñen, vivenciando los valores del respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad.

b) Misión:

Somos un colegio que imparte educación de calidad, distinguida por la excelencia, entregando educación integral e inclusiva, a través del desarrollo de las dimensiones física, personal, social, ético-moral, intelectual y espiritual de la persona; teniendo su base en la pedagogía de Jesús, en la espiritualidad de Santa Marta y desde la cosmovisión de la Iglesia Católica; para formar personas competentes que permitan contribuir a la transformación de la sociedad y la cultura.

c) Declaración de Principios y Valores:

Nuestro Proyecto Educativo Institucional se alinea a un modelo de Gestión de Escuela Católica, el cual tiene seis características fundamentales que iluminan el ser y el quehacer de la Escuela Católica: intenciona experiencias con Jesucristo, participa en la Misión evangelizadora de la Iglesia sostenida en el testimonio, se distingue por la excelencia, se compromete con la educación integral desde una cosmovisión católica, construye comunión y comunidad inclusiva y se compromete con la solidaridad y la transformación del mundo.

En nuestro establecimiento se respeta la dignidad y diversidad del ser humano, fortaleciendo el respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, consagradas en la Constitución Política de la República de Chile.

La educación integral la entenderemos como el desarrollo de puntos de vista alternativos en la evolución de la realidad y de las formas múltiples del conocer, considerando además los aspectos físico, social, moral, estético, creativo y espiritual, con

atención especial a la integración de todas las ciencias, artes y disciplinas del saber.

En nuestro colegio, se promueven los siguientes valores: Respeto, Responsabilidad, Solidaridad y Honestidad, los que se definen a continuación:

a. El Respeto es entendido como el valor donde la persona ama, promueve, reconoce, acepta, aprecia y valora las cualidades del prójimo y sus derechos, al mismo tiempo que considera y reconoce su propio valor; lo cual se manifiesta en una sana convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad.

b. La Responsabilidad es entendida como la capacidad que todo estudiante debe tener y/o desarrollar para comprometerse en la ejecución de distintas tareas correspondientes a su rol, respondiendo de manera fiel e íntegra a lo que se le ha asignado, haciéndose responsable de sus actos.

c. La Solidaridad es entendida como la capacidad que impulsa al ser humano a prestarse ayuda mutua, a realizar acciones generosas o bien intencionadas. Ser solidario no es sólo dar ayuda, sino que implica un compromiso entre los miembros de la comunidad escolar basado en metas e intereses que procuran el bien común.

d. La Honestidad es entendida como la coherencia entre el pensar, el actuar y el hablar que se expresa principalmente en la veracidad y franqueza de los y las estudiantes consigo mismo, con los demás, en el reconocimiento sincero y oportuno de las faltas y errores.

d) Ejes y Objetivos estratégicos:

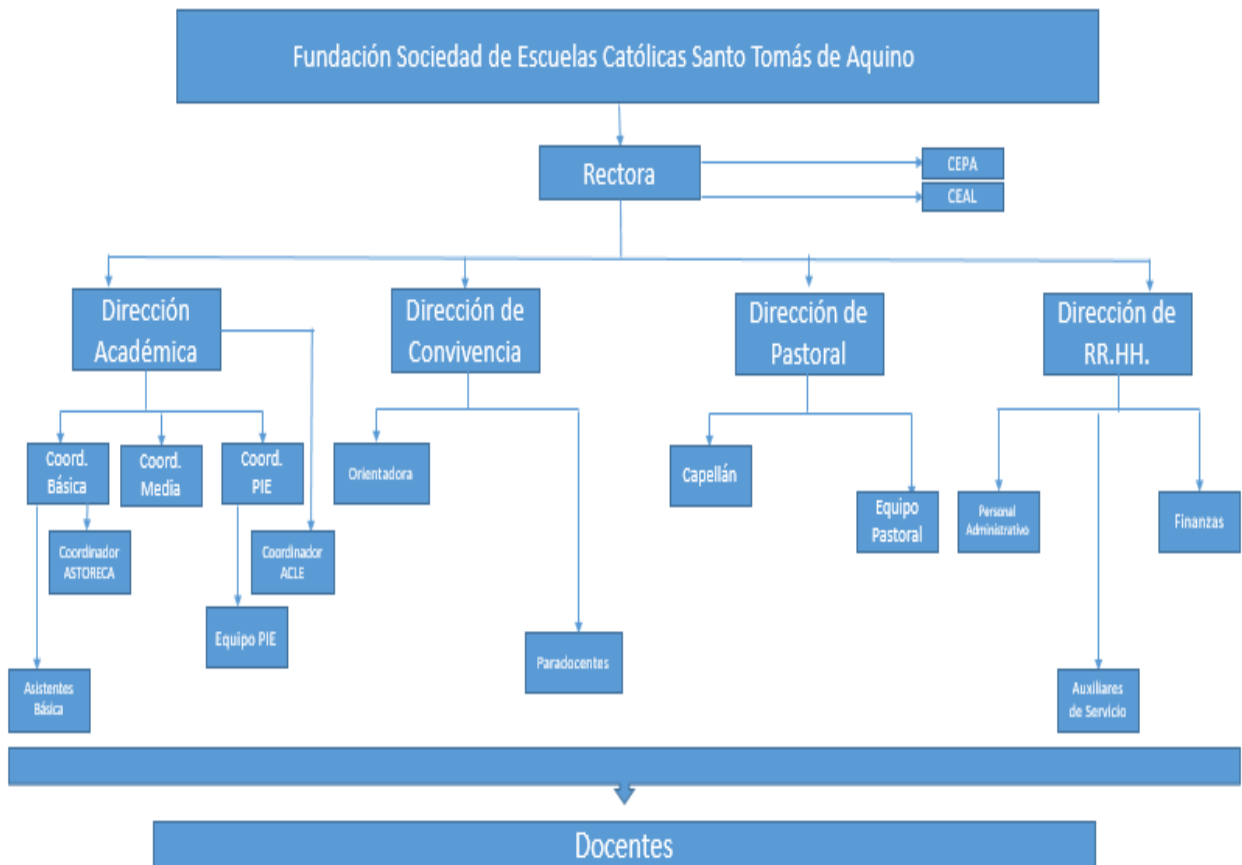
Ejes estratégicos

- 1.- Desarrollo de aprendizajes de calidad.
- 2.- Formación valórica basada en el espíritu Santa Marta y la pedagogía de Jesús.
- 3.- Participación de la Comunidad Educativa.

Objetivos estratégicos

- 1.- Desarrollar aprendizajes que aseguren una educación de calidad.
- 2.- Desarrollar una formación valórica sustentada en el Evangelio, el espíritu de Santa Marta y la pedagogía de Jesús.
- 3.- Crear instancias de participación entre Familia-Escuela, para fortalecer el desarrollo integral de los y las estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

e) Organigrama y conducto regular:



f) Prioridades:

Mejorar los aprendizajes mediante la gestión pedagógica y curricular, incluyendo la formación integral en el área Pastoral y Convivencia Escolar.

Formar discípulos misioneros a la luz del Espíritu Santo Marta y la pedagogía de Jesús, mediante el diseño e implementación de un proyecto común de Formación Tomista para los colegios de la SECST.

Gestionar las condiciones para el desarrollo, cuidado y potenciación de los distintos miembros de la Comunidad Educativa tanto en el ámbito escolar como personal, para comprometer al logro de la Misión.

5.- Admisión y matrícula:

Nuestro colegio se rige por la ley 20.845, denominada de Inclusión. El proceso de admisión de los y las estudiantes se realiza conforme a los principios de transparencia, educación inclusiva, accesibilidad universal, equidad y no discriminación arbitraria,

considerando el derecho de los padres a elegir el establecimiento educacional para sus hijos.

Nuestro proceso considera una etapa de inscripción y otra de admisión, según la normativa actual. Estos son informados en la página web, diario mural, circulares internas, tríptico y lienzo en la entrada principal de nuestro colegio. No existe cobro por inscripción ni matrícula.

Será condición necesaria para proceder a la postulación, la adhesión y compromiso expreso (según el formato del colegio) por parte del padre, madre o apoderado al Proyecto Educativo Institucional declarado por el establecimiento y a su Reglamento Interno.

Nuestro establecimiento informará el número de vacantes disponibles de cada nivel en página web del colegio, diario mural y circulares.

Todos los estudiantes que postulen a nuestro establecimiento, serán admitidos en caso que existan cupos suficientes en relación al número de postulaciones. Sólo cuando haya menos vacantes que los postulantes, se procederá a dar prioridad en orden sucesivo según los siguientes criterios:

- Hermanos y hermanas de estudiantes.
- Hijos e hijas de funcionarios.

El colegio no excluye a las familias que profesan otro credo religioso, distinto al declarado en nuestro Proyecto Educativo, ni es excluyente el bautismo u otro sacramento de estudiantes y sus familias. Sin embargo, insistimos en la adhesión a nuestro Proyecto Educativo y la participación, donde las clases de religión y las celebraciones litúrgicas son elementos esenciales de nuestra Misión.

Las donaciones o aportes que las familias hagan al Centro de General de Padres, no constituyen un requisito para el ingreso a nuestro colegio. Lo mismo ocurre, con los aportes para el Centro de Estudiantes del Establecimiento. Sin embargo, los bienes adquiridos por estas donaciones antes mencionadas, estarán a disposición de toda la comunidad educativa.

6.- Gestión pedagógica:

Nuestra gestión pedagógica se fundamenta en los estándares de aprendizaje establecidos por la Agencia de Calidad de la Educación, asegurando los principios de inclusión, equidad y calidad.

a.- Metodología Astoreca:

Se abordan aspectos como el desempeño previo de los alumnos, la calendarización anual de contenidos, la organización del espacio, el mobiliario y los horarios disponibles.

Se realiza un trabajo en conjunto con los profesores y el equipo directivo del colegio en torno al logro de ciertas metas de aprendizaje. Para ello se establece, entre otros, un programa anual de enseñanza, una estructura de la lección y estrategias de manejo de grupo.

Busca conocer y comentar en mayor profundidad el logro de cada objetivo, atención a alumnos con ritmos distintos de aprendizaje, involucramiento de los alumnos, traspaso de responsabilidad y tiempo en la tarea. Análisis constante de datos de desempeño de los alumnos en los niveles de Prekinder a 2° básico.

b.-Enseñanza y aprendizaje en el aula:

El colegio tiene especial preocupación por el proceso de enseñanza-aprendizaje, colocando el foco en los aprendizajes de todos los y las estudiantes. Para ello, se desarrolla un trabajo colaborativo y en red entre los Directivos y los docentes a través de distintas estrategias como observación de clases, revisión de planificaciones y revisión de instrumentos evaluativos, guías, análisis y resultado de evaluaciones que permiten una mejora constante del quehacer educativo.

El colegio dispone de un Reglamento de Evaluación y Promoción¹, de acuerdo a los decretos (511/97; 112/99 y 83/01), que permite la evaluación permanente de todas las acciones contempladas en el proceso enseñanza aprendizaje.

c.- Apoyo al desarrollo de los y las estudiantes:

En nuestro colegio es de gran importancia ofrecer distintas instancias para que los y las estudiantes desarrollen las habilidades del pensamiento, autoestima, motivación académica y el compromiso con su propio aprendizaje; como por ejemplo:

- -Olimpiadas Académicas, artísticas y culturales de la red de colegios de SECST: Son instancias para que los y las estudiantes demuestren sus distintos talentos y su potencial cognitivo y social.
- -Actividades ACLE (actividades extraprogramáticas): son espacios de formación académica y valórica que se ofrece en el ámbito artístico-musical, científico, humanista, y en el área deportiva-recreativa, de manera que aportan al proceso educativo integral de nuestros estudiantes, desarrollando el espíritu social comunitaria, de compromiso y responsabilidad consigo mismo; permitiéndoles descubrir sus potenciales y aptitudes vocacionales.
- -Talleres de reforzamientos: Son medidas que pretenden subsanar deficiencias en Lenguaje y Matemáticas en niveles y estudiantes que lo necesiten. El taller se realiza en jornada alterna, por lo tanto, el apoderado se hace responsable de enviar a su hijo, porque estas son de carácter obligatoria.
- -Proyecto de Integración: Nuestro colegio cuenta con Proyecto de Integración, el que se rige por los lineamientos del decreto 170, se acompaña a estudiantes y docentes de Pre kínder a 6° básico, y se amplía un nivel cada año de forma progresiva.
- - Ensayos SIMCE: Son instrumentos que miden las habilidades de los contenidos de acuerdo al Curriculum Nacional, y que pretenden monitorear el desempeño de los y las estudiantes y lograr el entrenamiento para su aplicación. Estos ensayos se realizan en todos los niveles dos veces al año por medio de la Fundación SECST, y permanentemente a través de Dirección Académica de acuerdo a la coordinación con los departamentos.
- - Ensayos PSU: Se aplican estos ensayos para que el alumno vaya evaluando de acuerdo a sus necesidades su propio plan de Orientación Vocacional, se replica el procedimiento lo más real posible al momento de rendirlo. Estos ensayos son organizados a través del área Académica y Orientación.

- - Salidas pedagógicas: Como una manera de ampliar los espacios de aprendizaje, el colegio brinda, en las asignaturas de plan de estudio, oportunidades de realizar sus clases en otro contexto, para hacerlas más significativas e interactivas para los y las estudiantes.
- - Alianzas estratégicas con Instituciones externas (Instituto Chileno Británico de Cultura, CEPECH, Universidades, Concyt, Vicaría para la Educación, entre otras) Chile psicólogos OPD; DPI, Fundación Opción.

d.- Gestión curricular:

La gestión curricular se desarrolla en base a una Distribución Temporal de Aprendizaje (DTA), que contempla el Currículum nacional establecido por el Ministerio de Educación.

El cumplimiento de los Planes y Programas, a través de los DTA, se realiza mediante la gestión de la Dirección Académica y se monitorea a través de:

- -Pruebas de cobertura curricular: estas pruebas tienen como objetivo medir los contenidos propios del currículum nacional vigente. Se construyen con la participación de profesores de asignaturas representantes de los ocho colegios de la Fundación, y se aplica dos veces al año, una vez en cada semestre.
- -Revisión de cuadernos: Tiene como objetivo evidenciar el trabajo del alumno en torno al currículum nacional, incluyendo el desarrollo de diferentes hábitos, como tener el cuaderno ordenado, la atención que coloca en clases, tener la materia para poder estudiar, entre otros.
- -Pruebas coeficiente 2: Es un instrumento de evaluación acumulativa que permite monitorear el desempeño del alumno y que se aplica dos veces en el año. Se entregan los temarios de las pruebas con el tiempo prudente para estudiar. La calendarización de las pruebas es informada a través de la página web, y se entrega un calendario escrito.
- -Considerando que nuestro colegio tiene un PEI con un sello católico, la clase de Religión es una asignatura de carácter obligatoria.

7.- Formación y Convivencia escolar:

a.- Ambiente favorable para el aprendizaje:

El ambiente escolar es la base fundamental para el desarrollo de la formación integral de la persona, entendiéndose este como un proceso internalizador de valores, actitudes y estilos de vida que ayudan a los y las estudiantes a prepararse desde la perspectiva escolar, familiar, social y del evangelio. Aprender a vivir juntos, aprender a convivir con los demás, además de constituir una finalidad esencial de la educación, representa uno de los principales retos para nuestra comunidad educativa. Son muchas las razones que hacen que este aprendizaje lo consideremos no sólo valioso en sí mismo, si no que imprescindible para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica.

Convencidos de la importancia de la buena convivencia en la comunidad educativa como requisito indispensable, no sólo para la mejora de la Calidad de la educación

impartida en el colegio, sino que también impulsar la formación integral de los y las estudiantes, como buenos ciudadanos y favorecer su transición desde el colegio a la formación superior y la vida laboral.

Nos caracterizamos por la preocupación de mantener vínculos de calidad con las familias y la comunidad circundante, por lo tanto, la atención al clima y a la buena convivencia es y ha sido una de las fortalezas que ha hecho posible contar con la aprobación y la confianza de muchas familias que creen en nuestro proyecto educativo.

Nuestro establecimiento cuenta con espacios para la formación escolar, especialmente a lo referido a autoestima, habilidades relaciones positivas, y el compromiso con la sociedad y el entorno, participación y vida democrática, hábitos de vida saludable, orientación vocacional, el diálogo fe cultura y vida, el mejoramiento de la calidad de la convivencia escolar, el nivel del cuidado y seguridad de los espacios físicos, prevención de violencia escolar, prevención consumo de drogas, alcohol y tabaco, entre otros.

b.- Reglamento de Convivencia:

Nuestro colegio cuenta con un reglamento de Convivencia Escolar que vela por la armonía y la sana convivencia de los distintos actores de la comunidad educativa, con el propósito de potenciar y cuidar el buen trato y el desarrollo de los valores, declarado en este mismo documento.

c.- Programa de Orientación:

Nuestro colegio por pertenecer a la Fundación SECST, estamos sujetos al plan de Orientación propuesto por la casa central. Los ámbitos que se abordan son el Escolar, Personal, Sexualidad y afectividad, Proyecto de Vida, y ámbito social: Estas temáticas son desarrolladas por el profesor jefe en la hora de Orientación de cada curso.

d.- Mediación escolar:

El Colegio Santa Marta, dentro del área de convivencia escolar, cuenta con un programa de mediación escolar dirigido a nuestros alumnos de segundo ciclo básico (5° a 8° básico). Su objetivo es formar alumnos y alumnas para que actúen como mediadores, desarrollando las habilidades y competencias para resolver conflictos entre pares en nuestro colegio, e instalar en los educandos la práctica de valores en que se sustenta nuestro colegio para insertarse en la sociedad y actuar como un buen ciudadano. Los principales temas que se abordan son la comunicación asertiva, la escucha activa, la capacidad de resolver conflictos y el desarrollo de la autonomía. Los mediadores actúan en casos de leve complejidad y son acompañados por la profesional a cargo de este programa.

8.- Animación Pastoral para el encuentro con Jesucristo:

Nuestro colegio cuenta con un/a Director/a de Pastoral y un equipo cuyo objetivo es fortalecer el encuentro con Cristo vivo, propiciando la participación activa y efectiva de la comunidad educativa en el desarrollo de la formación integral de nuestros estudiantes y así transformarse en líderes comprometidos en la fe, contribuyendo a una sociedad más justa y solidaria. La Fundación SECST cuenta con un Proyecto Pastoral con metas a 4 años, con

indicadores desarrollados en 3 objetivos estratégicos: Familia y Contexto, Vida Cristiana y Formación Integral. Para lograr estos objetivos, el colegio realiza acciones para cada una, en todas las dimensiones de la vida cristiana tales como:

a.- Dimensión de Anuncio o Profética:

Formación a los Sacramentos:

- - Bautismo
- - Iniciación Eucarística en cuarto básico (Primera Comunión)
- - Sacramento de la Reconciliación (Confesión)
- - Confirmación en primero y segundo medio.

Encuentros con Cristo o Jornadas de curso:

- Se realizan jornadas fuera del establecimiento en una casa de retiros desde Pre-kínder a cuarto medio con carácter obligatorio. Del mismo modo, se realiza al inicio del año una jornada para los delegados de pastoral de alumnos con el fin de socializar el Proyecto de Pastoral y perfil del delegado para desarrollar su liderazgo.

b.-Dimensión Litúrgica o Celebración

- Celebraciones litúrgicas y eucarísticas en los niveles de kínder, octavo y cuarto medio para dar término a sus respectivos ciclos.
- Celebraciones eucarísticas durante el año para los funcionarios.
- Celebraciones litúrgicas del arzobispado de Santiago (Fiesta de Ramos, Alfombra de Corpus Christi, Pentecostés, Caminata de la Solidaridad, Peregrinación a Santa Teresa de los Andes, entre otros).
- Celebración Eucaristía Fundación SECST
- Peregrinación al Santuario de Lourdes (Mes de María, Fundación SECST).

c.- Dimensión Vida Comunitaria.

- Pastoral juvenil “Misión Joven”: Encuentros semanales de estudiantes de enseñanza media y profesores, para reflexionar y compartir la vida en Cristo.
-
- Pastoral pre-juvenil: Encuentros semanales de estudiantes de segundo ciclo básico, para reflexionar y compartir la vida en Cristo.

d.- Dimensión de Servicio.

- Visita al Hogar de Ancianos: Visitas mensuales de estudiantes de segundo ciclo básico y profesores para acompañar y servir a los abuelos de un hogar de ancianos.
-
- Campañas Solidarias: Se realizan durante el año, doa cajas solidarias de alimentos por curso. La campaña “Te Abrigo”, destinada a recolectar por curso ropa de

invierno para los ancianos del hogar. campaña de Cuaresma, campaña de Navidad con los abuelos y Navidad en la Calle).

- Proyecto de acción social por curso: Cada curso tiene como misión desarrollar un proyecto de acción social durante el año escolar que les permita salir al encuentro de otras realidades sociales para acudir en su ayuda, permitiendo a todos los alumnos hacer la experiencia del servicio cristiano, testimonio de la vida en Cristo y su mensaje evangélico.

9.- Alianza entre Escuela, Familia y la Comunidad:

Los padres y apoderados, serán los primeros responsables de la educación y formación de sus hijos, promoviendo el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos, sociales y el respeto por las orientaciones pastorales de la Iglesia Católica.

a) Participación:

El colegio genera distintas instancias de participación para fortalecer la alianza de la escuela con la familia y la comunidad, entre ellas Escuelas para Padres, reuniones de apoderados, reuniones extraordinarias con temáticas propias de cada curso, jornada padre e hijo.

b) Perfil del alumno.

Se concibe al estudiante como el centro de todo el quehacer educativo por lo que se espera desarrolle la trascendencia social y espiritual; su vocación de servicio y responsabilidad social; habilidades intelectuales, afectivas y sociales; que se a crítico- reflexivo y creativo; comprometido e identificado con su Institución; consciente de su proyecto de vida; estudiante líder transformador de su realidad y protagonista en la vida social que le genera plenitud.

c) Perfil del apoderado.

Los apoderados son los primeros educadores, por lo tanto, les compete asumir las responsabilidades de sus hijos e hijas. Deben mostrar además un compromiso permanente con la formación pastoral, espiritual y el cumplimiento de las obligaciones escolares. Familias que estimulen el aprendizaje, con altas expectativas de las capacidades y posibilidades de desarrollo de sus hijas/os. Activos en la formación integral: apoyando las normas de convivencia escolar, generando o reforzando la autoestima escolar y hábitos de estudio, y facilitando el descubrimiento de la vida de fe.

10.- Comunidad directiva, docente y de asistentes de la educación:

a.- Liderazgo de la Rectora:

El director de nuestro establecimiento ejerce un liderazgo centrado en los aprendizajes, teniendo una clara visión estratégica de todos los procesos para el logro de las metas de

cada uno de los ámbitos en que le toca gestionar (liderazgo pedagógico, gestión de resultados, de personal, de recursos financieros, administrativos y educativos).

Además, manifiesta altas expectativas de los distintos estamentos y participación de la comunidad, promoviendo una cultura colaborativa, a través del trabajo en equipo, con una política de puertas abiertas y un fuerte compromiso con sello católico y la formación sacramental.

b.- Liderazgo de los directivos:

Poseen altas competencias técnicas y administrativas, con un fuerte compromiso y con sentido de urgencia en los procesos para el logro de las metas de su área. La eficacia de los directivos está dada por una visión de valores compartidos y de una comunidad que aprende, no sólo que enseña. En este sentido los equipos directivos lideran el proceso educativo de los estudiantes motivando y gestionando un trabajo de equipo con una visión estratégica.

c.- Colaboradores del Establecimiento:

Nuestros docentes y funcionarios declaran un fuerte compromiso en la fe católica, dando testimonio de la misión evangelizadora de la Iglesia y contribuyendo así al logro de la identidad católica de cada uno de los integrantes de nuestra comunidad vinculando la fe, cultura y vida a través de las distintas actividades propias de su quehacer educativo y formativo. Los docentes y los asistentes de la educación además poseen altas competencias técnicas pedagógicas y administrativas que se manifiestan a través de las prácticas en el área en que se desempeñan. Es de gran importancia el rol del profesor jefe ya que a través de su labor hace vivo el Proyecto Educativo con sus alumnos/as y familias.

11.-Planificación estratégica y recursos educativos:

a.- Liderazgo del sostenedor.

Nuestro Sostenedor, Fundación Sociedad de Escuelas Católicas Santo Tomás de Aquino tiene como misión formar a niños y jóvenes entregándoles una educación de excelencia basada en la Pedagogía de Jesús, que les permite ser un aporte significativo a la sociedad. De esta forma, la Fundación realiza un acompañamiento permanente en cada uno de los procesos de gestión poniendo a disposición distintos tipos de instrumentos y dispositivos para la mejora continua en todos los actores de la comunidad orientada al logro de resultados.

12. Comunicación a la comunidad

El establecimiento contará con mecanismos formales como la página web www.colegiosantamarta.cl, para entregar información a las familias, pero también con el uso de herramientas tecnológicas, asignado a cada estudiante una cuenta de correo electrónico institucional que deben manejar padres y apoderados.